

4-18-3-51

8

37-3

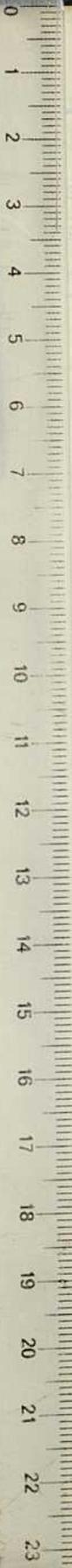
35

21

137-

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL
GRANADA
C
001
085 (21)

6/1



2 100 40

Safa

MADE IN SPAIN



137-9

BIBLIOTECA HOSPITAL "REAL" GRANADA	
Sección:	C
Folios:	001
Número:	085 (21)

Biblioteca Universitaria GRANADA	
	C
	33
	67 (11)



ORACION FÚNEBRE.



ORACION FUNEBRE



ORACION FÚNEBRE
QUE EN LAS SOLEMNES EXEQUIAS
CELEBRADAS
POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE ESTA MUY NOBLE, MUY LEAL, MUY HERÓICA,
IMPERIAL Y CORONADA VILLA DE MADRID
EN LA IGLESIA DE SAN FELIPE EL REAL
EL DIA 1.º DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO
EN SUFRAGIO POR EL REY
DON CÁRLOS IV. DE BORBON

PRONUNCIÓ

EL DOCTOR DON FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ,
DEL GREMIO Y CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE
HENARES, BIBLIOTECARIO MAYOR HONORARIO, Y PREDICADOR
DE S. M., Y RECTOR DEL HOSPITAL DE LA LATINA.

MADRID.
IMPRESA DE REPULLÉS.

1819.



4-22-519

ORACION FÚNEBRE
 QUE EN LAS SOLEMNES EXQUIS
 GELERRADAS
 POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO
 DE ESTA MUY NOBLE, MUY LEAL, MUY HEROICA,
 IMPERIAL Y CORONADA VILLA DE MADRID
 EN LA IGLESIA DE SAN FELIPE EL REAL
 EL DIA 1.º DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO
 EN SUBRACIO POR EL REY
 DON CARLOS IV DE BORBON

PROVINCIA
 EL DOCTOR DON FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ,
 DEL GERMIO Y CATEDRA DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALA DE
 HENARRES, BIBLIOTECARIO MAYOR HONORARIO, Y REDACTOR
 DE S. M. Y RECTOR DEL HOSPITAL DE LA LATINA.

M A D R I D.
 IMPRENTA DE REPULLÉS
 1819.

2
Erat vir ille simplex et justus. JOB. CAP. 1.

VERS. 1. Era aquel varon sencillo y justo.

Tributar gloriosos honores á los que ya gozaron de esta vida, recordar los méritos y empresas de aquellos varones ilustres que gobernaron una vasta monarquía, y ofrecer á la pública general consideracion las acciones y sucesos que mas resaltaron durante su permanencia sobre la tierra, es una costumbre tan propia de la religion cristiana, como digna del reconocimiento y de la humanidad. Así es que todas las naciones cultas levantaron suntuosos mausoleos, y los consagraron á la memoria de sus reyes, de sus héroes y jueces. Tan recomendable se descubre en los libros sagrados esta práctica, que despues de describir la muerte de un príncipe ó patriarca se expresa inmediatamente con la mayor exactitud el amargo llanto de su pueblo ó de su familia, y se declaran los obsequios con que los acom-

pañaban hasta el sepulcro. Murió Jacob, y su amado Josef le llora con sus hermanos y con todos los egipcios por espacio de setenta días, y dispone solemnes exequias al darle sepultura en el campo de Efrón. En la pérdida de Moisés se dedican por un mes completo los hijos de Israel á continuas demostraciones de tristeza en las campiñas de Moab. Al escuchar el fallecimiento de Saul y de Jonatás lloran y ayunan las tribus, y cuidan luego de conducir ostentosamente sus cadáveres á la tierra de Benjamin. En la muerte de Abner se cubre David de silicio, y en la de su hijo Absalon se enagena de pesar, mandando que ambos sean enterrados con el decoro competente á sus personas. De la ley antigua trasciende á la evangélica esta costumbre tan justa, y que autoriza nuestro divino Salvador cuando se turbó en la muerte de Lázaro, aunque no podia ocultarse á su sabiduría infinita que pronto seria restituido prodigiosamente á la vida. Llenas están las ciudades de memorias que confirman esta verdad; frecuentes son las inscripciones sepulcrales sobre lápidas y mármoles; colmados de testimonios auténticos los volúmenes de curiosos anticuarios; testigos son innumerables recientes descubrimientos. Atenas y Roma, pueblos tan gloriosos como cultos, extendieron estas loables máximas hasta don-

de alcanzaron sus conquistas y su literatura.

El de Madrid, el heróico y distinguido pueblo de Madrid, que á ninguno cedió jamas en el amor á sus Monarcas, el pueblo de Madrid, que cultivó en todas épocas las sublimes ideas del honor mas acendrado, la Corte de las Españas, modelo de respeto y de fidelidad á sus Príncipes, no podia desentenderse de cumplir exacta y decorosamente una obligacion apoyada en las santas escrituras, autorizada por la católica iglesia, confirmada por los imperios civilizados, y sostenida por los tiernos sentimientos de la justicia y de la gratitud. Penetrado pues del mas vivo dolor su Excelentísimo Ayuntamiento convoca hoy y congrega á todos los habitantes de tan insigne poblacion para que reunidos en este magnifico templo, y desplegando los enérgicos rasgos de su ternura, de su caridad y sumision rindan los últimos obsequios á un REY que por espacio de veinte años dictó leyes á los dominios españoles, á un esclarecido personage en quien se señalaron la sencillez y rectitud, y que en medio de grandes contradicciones y escollos sostuvo dignamente el excelso trono heredado de sus ínclitos mayores. Las circunstancias políticas ocasionaron que desapareciese hace once años de nuestra vista el augusto Padre de nuestro amado Monarca: una larga distancia nos separaba de su presencia á

efecto de los sucesos que de nadie son ignorados; pero ahora ¡qué pena! ¡qué desconsuelo! ¿No bastaban otras lamentables pérdidas para colmar de amargura el corazón sensible de un joven amable REY; y para oprimir de pesares á toda su Real familia? ahora, no solo le sentimos ausente y apartado de nosotros, sino que tambien le lloramos difunto.

Dejó de existir en el día 19 de Enero del presente año aquel descendiente de la casa mas distinguida de Europa, enlazado por los vínculos de su sangre Real con Emperadores y Monarcas, habiéndolo él sido de un reino floreciente y dilatado. Terminó felizmente su vida mortal aquel personage que desde el momento en que subió al trono sintió amarguras y experimentó cuán rodeado está siempre de inquietudes y de disgustos el mando y el imperio. Falleció el REY DON CARLOS IV DE BORBON. Al pronunciar su augusto nombre ocurre á la imaginacion aquella su decidida solicitud por la felicidad de sus pueblos, su anhelo en proteger las artes, la benignidad de su condicion, su prontitud para fomentar el bien público, su piedad religiosa, su moderacion singular, su bondad extremada, y su ardiente zelo por el decoro de la casa de Dios. Cualquiera de estas insignes prerogativas que adornaban su grande alma ofrecia hermoso su-

ficiente campo para tejer un elogio digno de su persona, y conforme en todo con la verdad. Pero advirtiendo yo la obscuridad y tinieblas con que se presentan al mas perspicaz ingenio los senos del corazon humano; considerando el riesgo que incluye la descripción de ciertas obras, aunque á primera vista parezcan admirables; y anhelando dar una idea exacta de las peculiares prendas que mas distinguian al héroe, cuya muerte lamentamos, no he podido menos de decidirme á declarar con públicos constantes sucesos que la sencillez y la justicia formaron siempre sus delicias y carácter.

Plegue, ¡oh! plegue al Cielo que mis palabras, uniformes con mis deseos, y alejadas de toda mezquina pasion acierten á delinear segun su verdadero mérito estas ilustres prerogativas, para que ahuyentada cualquiera prevencion de espíritu resalten y brillen en toda su latitud los resplandores de la verdad. Verdad hija del em-píreo y dulce consoladora de nuestros ánimos, descende de tu celestial morada para disipar aun la mas remota sospecha de la vil lisonja, del torpe disimulo, y de la falsa exageracion: baja, ó verdad amable, y fija por un instante tu sagrado asiento en nuestros corazones. Aquel gran Dios, á quien compete igualmente el juicio de las virtudes que el de los de-

fectos, el Supremo justo Juez que tiene reservada á su infinita sabiduría é ilimitado poder la venganza universal, y ante cuyo soberano solio son como el polvo las que juzgan grandezas los hijos de los hombres, derramará sobre mis labios aquella eficacia con que atendió á sus santos profetas, é infundirá en el ánimo de cuantos me escuchan la mas dócil atención y benigna condescendencia.

El hombre dotado de sencillez y de justicia procede con confianza, porque es protegido del Señor, dirigido por la voluntad divina, y auxiliado poderosamente para continuar sus santos caminos. Como el orgulloso y vano vive en la ignorancia mas lamentable, y en el olvido mas profundo de sus grandes defectos, el sencillo y justo ignora y olvida sus buenas cualidades, y desestima las ajenas alabanzas que le procura el sagaz artificio. Del mismo modo que el sabio con modestia jamas se engrie ni menosprecia á los indoctos, el amante de la sencillez y de la justicia oculta su mérito por bondad de corazón, y se aleja cuanto le es posible del orgullo y envanecimiento. El Altísimo hace prosperar los sen-

deros del justo en todas sus palabras é inclinaciones, y ensalza el espíritu del que cultiva la amabilidad, del que sencillamente le conoce, le busca y le adora. Así conoció al Criador Supremo, así le buscó con ansia, así le adoró con fervor desde sus tiernos años el católico monarca CARLOS IV. No, no hay por qué recordar aquí la singular gloria que acompañó por muchos siglos á la augusta casa de Borbon, cuyo digno origen se confunde en la mas remota y respetable antigüedad. Seria este recuerdo un feliz recurso para elogiar á un héroe que estuviese destituido de propias especiales virtudes, y daria á caso márgen para presumir ó imaginar que la cátedra de la verdad consideraba por grandezas efectivas las que lo son solo á los ojos de la carne y de la sangre. En nuestro difunto Monarca fué un verdadero mérito la distincion de su Real cuna y de su ilustre prosapia, porque supo no cuidar ni gloriarse de ellas sino para imitar las virtudes y heroísmo de sus ascendientes. Hijo de aquel benéfico, justo, magnánimo y admirable Rey Carlos III, cuyo nombre ocupará siempre un lugar esclarecido en nuestra historia, fue educado en su patria la corte de Nápoles con aquel esmero que prescribia la piedad de sus augustos Padres, y que proporcionaban la instruccion y conocimientos que por aquella época florecian en Ita-

lia. No hay quien ignore que aquel ameno frondoso país es de los mas aptos para el fomento de las nobles artes y para el cultivo de las letras humanas. Maestros sabios y consumados se encargan de fecundar el ánimo del jóven Carlos, y si no llega á ser un perfecto profesor, alcanza por lo menos aquellas ideas que son suficientes para formar el buen gusto, para discernir con acierto en asuntos de consideracion, y para cultivar perpetuamente en su alma la sagrada fé de Jesucristo.

Falleció en esta heróica Villa el católico y apacible Fernando VI, y habiendo carecido de sucesion, era incontestable el derecho de su hermano el Rey de Nápoles á la posesion de esta corona. En el año 1759 fue proclamado Carlos III Monarca de España y de sus Indias, su hijo Fernando IV aclamado Rey de Nápoles, y su primogénito el varon que lloramos obtiene legítimamente el principado de Asturias. Madrid recibe con festivos aplausos á tan ilustres personajes; y si admiraron nuestros mayores la magestad, el respeto y modesta circunspeccion del augusto Padre, no menos alabaron y engrandecieron la afabilidad y la sencillez que descubria en su placentero rostro el jóven príncipe; y que le conciliaban la general aceptacion. O sea por el casi comun espíritu de novedad, ó por el deseo

que agita á los malcontentos de ver mudanzas en el gobierno, ora por el desabrimiento de innumerables altaneros y pérfidos que abundan por desgracia y abundaron en todos los siglos, y que no se satisfarian con dar leyes á todo el orbe, ora porque nunca se conforma el positivo demérito con la inexorable justicia, aunque templada con la clemencia, ya fuese. . . . (pocas ó ninguna de estas vanas ideas han cabido jamás en el ánimo de los generosos y leales españoles; su fidelidad al solio fue siempre modelo á las demas naciones; el amor á sus Reyes ha sido su gloria); vieron nuestros padres, vimos nosotros los universales aplausos con que era festejado Carlos el príncipe de Asturias, vimos que en público y en secreto, en la corte y en las demas poblaciones era elogiado por sencillo y justo, y vimos que en su extremada bondad estaban fijos los ojos de todos, y depositadas las mas lisonjeras esperanzas. Madrileños, vosotros le aplaudisteis; vosotros corriaís en tropa para ver á vuestro príncipe; vosotros le seguiaís con sinceros vivas; vosotros me sois testigos oculares de esta verdad. . . . ¿Y harian impresion en su ánimo tantas y tan repetidas aclamaciones, tantos y tan continuados obsequios? los apreciaba su sencillez, pero sin engrairse; los estimaba su justicia, pero con sumision y agradecimiento; los recibia su

candor, pero con total rendida gratitud al supremo Dador del bien y de la felicidad; dones del cielo, dones magníficos y envidiables, que brillaron igualmente en su alma, cuando exaltado al trono en fines del año 1788, y proclamado en 17 de Enero del año siguiente se contempla ya nada suyo, y todo de sus pueblos, y aplica al punto todos sus conatos al mayor lustre y prosperidad del reino español.

Conviene que el sencillo y justo conserve en su pecho la sinceridad y pureza de intencion que le conduce á buscar al Señor, á conformar sus acciones y palabras con la ley eterna, y á exterminar á despecho y pesar de multitud de obstáculos la doblez y el engaño. Fundado sobre firme estable roca debe sostenerse contra la violencia de las lluvias, rios y vientos, que no son otra cosa en interpretacion de los santos Padres sino las aficciones, las incomodidades, los peligros y las asechanzas del mundo fementido. ¡O inconstancia de nuestra miserable condicion! ¡O volubilidad del corazon humano, sin peso, sin firmeza ni solidez! tú no concuerdas contigo mismo, tú te distraes á infinitos objetos y ninguno concluyes, tú levantas torres elevadissimas, levantadas las destruyes, destruidas vuelves á reedificarlas. Todo lo alteras, todo lo mudas, todo lo confundes, lo trastornas todo. ¡Cuán diversa es

la conducta del que procede con simplicidad inocente! Los que quieren piadosamente vivir en Jesucristo padecerán, sí, persecuciones, pero no serán vencidos; tocarán por cierto las espinas, mas el poder divino evitará que sean punzados; mil y mil contratiempos asaltarán su quietud y espíritu, pero el término será siempre la victoria.

Es bien patente que sin pronunciar el nombre de CÁRLOS IV acabo de formar su natural verdadero retrato. Sencillo siempre, siempre justo y sincero, firme é inalterable siempre en sus loables cristianos principios preparaba su Real ánimo con fervorosa oración para el despacho de los graves negocios, asistía diaria y devotísimamente al sacrosanto incruento sacrificio de la misa, imploraba del Padre de las luces el acierto en sus providencias y decretos, aseguraba sus determinaciones con prolijas consultas y exactos informes, gobernaba sus estados con rectitud, y preparaba con dulzura la felicidad de una nación generosa. Advertíanse en aquella provincia despertar como de un antiguo mortal letargo las nobles artes, porque CÁRLOS IV les daba un eficaz vigor y fomento. Notábase florecer en esta la agricultura, apoyada en los brazos y socorros que franqueaba el nuevo Rey á decaídos labradores. Para mayor comodidad se establece en Cáceres una respetable audiencia, y se amplía la jurisdicción

de la de Sevilla; se prepara la poblacion de algunas islas; se promueve la construccion de buques en varios arsenales. Principian en una y otra ciudad, en aquel y en este puerto á prosperar con el debido equilibrio las fábricas y el comercio; ábrense en todo el reyno útiles, espaciosos y seguros caminos; no se conocia otra rivalidad que la noble emulacion del bien público; fijábanse á principios de este reinado los cimientos mas sólidos del esplendor, de las riquezas y de la magnificencia.

¿Mas qué terrible extraordinario acontecimiento viene á turbar el sosiego que disfrutábamos en nuestros hogares, á trastornar la paz de estos dominios, y á sufocar en su mismo origen las mas fundadas placenteras esperanzas? Siglo décimo octavo, siglo lleno de horror y de turbulencias, siglo que principiaste con la devastacion de esta península, ¿qué época tan fatal vas á establecer á tus últimos períodos en los fastos y anales del espíritu y costumbres de las naciones? Presumes de los progresos de tus conocimientos; ¿pero la débil y altanera razon humana no ha encontrado un punto de madurez donde apoyarse? Despues de reformar algunos antiguos errores, ¿es acaso necesario un remedio destructor, y combatir á la misma verdad? ¿Por huir la supersticion ha de ruïnarse la fe, para apartar el falso heroismo se

ha de aniquillar el pundonor, por evitar la hipocresía ha de ser desterrada la hermosa virtud? Quitaos allá, apartaos, espíritus indolentes y temerarios; pero mirad, mirad antes la ruina que han ocasionado vuestros detestables sistemas, horrorizaos al ver los infaustos progresos de la novedad, confundíos al distinguir el lamentable espectáculo que han atraído sobre los pueblos vuestras máximas tan impías como abominables. ¡Dios eterno y poderoso! ¡Iglesia santa! ¡ó reinos católicos! ¿Cuándo, cuándo renacerán los dorados siglos de la verdadera religion? ¿Cuándo se restituirá el imperio de la sencillez evangélica y de la inalterable justicia? ¿Cuándo?... El Monarca de las Españas CÁRLOS IV observa con escrupulosidad estas virtudes heroicas, y le somos deudores por el incomparable beneficio de que en nuestro territorio no tengan entrada los perniciosos errores que devastan y consumen el antiguo lustre de la Francia. Este es su cuidado, este su mayor empeño: evitar que el vecino proximo fuego se propague á los fieles religiosos ánimos de los españoles: á este sublime objeto se ordenan sus miras benéficas, sus desvelos y sinceridad; sinceridad, que es el fundamento de la fé, el apoyo del estado y la conservacion de todo derecho. Dió su explosion la mina fraguada por lar-

go tiempo: como impetuoso torrente se difundió la revolución francesa; á semejanza de gangrena interminable cunde mas y mas cada dia, y solo ofrece á la vista y consideración extravíos, horrores y mortandad aquella nacion otras veces ilustre, gloriosa y envidiada. Violadas las leyes, despreciados los magistrados, abandonado el culto divino, perseguidos sus ministros, injuriado el poderoso y el infeliz, violencias jamas oidas y horrendos crímenes son el resultado. Vilipendiado el poder del Soberano, y aherrrojado Luis XVI con afrentosas crueles prisiones es por último conducido á un cadalso en 21 de Enero de 1793. Igual lamentable suerte y aciago fin tuvo en 16 de Octubre la reina Maria Antonia de Lorena. ¿Cuál sería entonces, decidlo vosotros, publicadlo cuantos asistiais al trono de CÁRLOS IV, cuál era entonces su afliccion, cuánto su desconsuelo al ver hollada la magestad, y al reflexionar el terrible peligro que amenazaba tan inmediatamente á sus dominios? ¿Cuánta era su consternacion al saber y contemplar que el sucesor de aquellos cristianísimos Clodoveo y Luis IX, y de los gloriosos y esforzados Carlo Magno, Enrique IV y Luis XIV (y próximo pariente suyo) habia terminado tan aciagamente sus dias y su imperio? ¿Cuál era la amargura de su corazon sencillo y justo al considerar la de-

cadencia, por no decir total exterminio, de la fé santa en un reino que por muchos siglos dió particular honor á la iglesia de Jesucristo? ¿Qué podrá resolver entre tantos y tan poderosos motivos de sentimiento? ¿qué determinará? Las potencias confinantes á la Francia declaran la guerra: la declara igualmente CÁRLOS IV, y habiéndose ésta publicado en 27 de Marzo del mismo año de noventa y tres, marchan á las fronteras de aquel reino nuestros ejércitos, y consiguen por lo menos que no se extiendan al centro de España tan injustas perversas opiniones; ¿Quién mandó que fuesen atendidas en su entrada á esta península varias familias ilustres y piadosas, quién concedió decoroso asilo á los ministros del altar perseguidos por los facciosos, quién dispuso la mejor hospitalidad á tantas virgenes expelidas de sus claustros, quién señaló rentas suficientes para la subsistencia de prelados respetables, sino el justo, el sencillo y bondadoso monarca CÁRLOS IV?

Á pesar de muchos y poderosos ejércitos no ha sido fácil contener los progresos de una revolucion tan meditada como horrorosa. Crece el furor, se aumenta el estrago, prevalece el poder de la faccion, ya desiste un gabinete, se cansa el otro, aquel se entibia, este desmaya; y dejada la Francia á su arbitrio levanta hasta



lo sumo su altiva cerviz, y medita señorearse de toda la Europa. Tanto puede una nacion reunida: tales efectos produce el venenoso mortal incentivo de la novedad.

Entretanto CÁRLOS IV, el REY de las Españas, realza el mérito de su sencillez y justicia, ocupándose con la mayor intension en actos de generosidad y de beneficencia. Era ciertamente una desgracia que los Sordo-mudos no tuviesen ideas de nuestra religion santa, y que no pudiesen por falta de enseñanza ejercer las obligaciones propias del ser humano. CÁRLOS IV erige un colegio para estos infelices, nombra maestros que los instruyan, los dota competentemente, y fija las primeras bases que han llevado este establecimiento á la perfeccion que hoy admiramos. Los hijos de ilegítimo concepto, los que evadieron el peligro de muerte que ocasiona por lo regular una lactancia mercenaria y descuidada, los que comunmente llamamos Desamparados lo eran en verdad, porque nadie extendia hácia ellos su mano bienhechora. CÁRLOS IV los protege, les da cierta digna consideracion en la sociedad, les destina personas instruidas que los eduquen, y les proporciona eficaces medios para que sean algun día miembros útiles á la iglesia y al estado. Como si la salud pública fuese un objeto de vano interes ó mera



especulacion de indoctos y de falaces empíricos, el arte de curar las enfermedades del cuerpo humano, aunque existian entre nosotros médicos sabios, estaba tambien confiado á hombres illiteratos y destituidos de principios. CÁRLOS IV corta de raiz este abuso, funda el Real Colegio de san Carlos, establece en él las facultades reunidas, prescribe un método justo, y eleva la cirujía y medicina á un grado de esplendor de que nunca habian gozado. La Imprenta Real y la Calcografía debieron á este REY un edificio decoroso; la Biblioteca Real el lustre y premio de sus individuos; varias oficinas y cuerpos las viudedades para las esposas é hijas de sus empleados; la Academia de la Historia el honroso cargo de recoger las inscripciones y antigüedades, el desempeño de Cronista de Indias, y la dotacion proporcionada para tan eminentes objetos; la Náutica el Depósito hidrográfico que tanto honor hace á nuestro reino así por la exactitud de sus cartas buscadas con anhelo por los extrangeros, como por las noticias de nuevos derroteros ignorados hasta esta época; las Universidades un método de estudios el mas propio para los adelantamientos de la juventud; la Corte el aumento del Jardin Botánico, y la extension de sus hermosos paseos; los Sitios Reales la magnificencia de sus jardi-

nes ; la mendiguez y horfandád socorros generosos y frecuentes ; la agricultura , la industria y las artes especiales auxilios para su fomento y conservacion.

VI Ni se diga que su sencillez y justicia degradaban por excesivas su magestad. Porque no contagiarse con el aire inficionado que suele rodear los tronos , juzgar á todos segun la ternura del propio corazon , despreciar la doblez y engañosas máximas de la lisonja , y contemporizar con las circunstancias para evitar mas graves daños , así como era el carácter del REY cuyas éxequias celebramos , es asimismo la observancia de un precepto insinuado en varios pasages de las santas escrituras. El Apóstol san Pablo se hacia niño en medio del pueblo , esto es , afable é ingenüo , todo para todos. Mientras Natanael es alabado como un verdadero Israelita sin mezcla de dolo , mientras san Pedro nos exhorta á que depongamos todo género de ficcion y de artificio ; el mundo , el siglo pervertido llama débil á la justicia , y necedad á la sencillez. ¡ Ó poderosos , ó reyes de la tierra , dignos mucho mas de lástima que de censura ! No hay gobernador de una ciudad que no tenga que condescender alguna vez al tiempo y á los caprichos de sus habitantes : no se encuentra un superior que no esté precisado á sobrellevar algun disgusto : no

hay piloto que en el gobierno de una nave no se mire obligado á disimular algun descuido: no se halla padre de familias que alcance á corregir los defectos todos de su casa: ¿y hemos de solicitar con tanto rigor que los monarcas dirijan y gobiernen á millones de súbditos sin que puedan cometer alguna falta? ¿exigiremos que los reyes influyan siempre á inmensas varias distancias el arreglo y el orden, que no pueden influir en sus respectivas limitadas jurisdicciones un padre de familias, un piloto, un prelado y un gobernador particular? Suficiente es que dicten leyes sabias y generales: las dictó CÁRLOS IV: los volúmenes que contienen sus decretos lo testifican. Es demasiado que entre otros infinitos cuidados que cercan al solio atiendan incesantemente á ejercer la justicia para mantener en la debida balanza el orden social: la ejerció CÁRLOS IV: él premiaba el mérito cuando llegaba á su noticia; él castigaba con severidad los delitos. Es un asombro que sostengan la union con las potencias extranjeras, especialmente en estos últimos tiempos en que la política ha agotado ya todos los recursos para disfrazar sus proyectos: CÁRLOS IV la sostuvo. Verdad es, lo confieso de buen grado, verdad es que fueron necesarios muchos sacrificios; pero cotejados con los gravísimos males que de otra forma hubiéramos experimenta-

do , atendida la prepotencia del usurpador del trono de san Luis , que tenia sin libertad á casi todos los gabinetes de Europa , ¿ qué podria practicarse ? Mas el orador cristiano no debe escudriñar los secretos de la política. ¿ Quién dudó jamas separar de sí un miembro para conservar la vida ? ¿ quién no procura , aun á costa de un vivo dolor , sacar el mejor partido por retener la propia subsistencia ?

Me parece estar oyendo de boca de CÁRLOS IV estas expresiones , semejantes á las que escribió ASUERO á las provincias de su mando : Padre y Soberano de una vasta noble monarquía jamas abusé de la grandeza de mi poder : me propuse la sencillez evangélica por norte de mis acciones : la justicia fue siempre mi embeleso ; pero si supiérais , ó pueblos , con cuánta ingratitude , por cuán tortuosos medios se valen de nuestra confianza los ambiciosos á quienes mas hemos favorecido y levantado casi de la nada : si notárais que nuestros mismos beneficios les sirven para satisfacer su orgullo : si entendiérais cómo se reunen para ofuscarnos cuantos andan á nuestro rededor , y que la verdad es tan rara para nosotros como una estrella de primera magnitud en medio de densas y negras nubes : si comprendiárais con cuáles artificios aprovechan nuestro candor y la simplicidad de nuestros ánimos acostumbrados á

juzgar por nuestro bondadoso interior: si obser-
 várais los lazos que nos preparan sin que nuestros
 conocimientos, porque al fin son humanos y por
 tanto limitados, puedan prevenirlos ni desha-
 cerlos todos; ¡cuánto, ¡ah! cuánto compadece-
 ríais nuestra suerte! ¡cuán léjos estaríais de envidiarnos!
 ¡cuán distantes de ejercer sobre nuestras acciones
 una severa crítica! De este modo se expresaba
 CÁRLOS IV: tales eran sus nobles sentimientos;
 sentimientos que dominando su corazón y unidos
 á su rectitud no pudieron menos de determinarle
 á elegir ministros sabios, virtuosos é imparciales
 para la decisión de un asunto gravísimo y singu-
 lar ocurrido en su reinado; sentimientos que aná-
 logos á su índole y al amor que profesaba á sus
 vasallos ocasionaron la abdicación que hizo de la
 corona Real en su amado hijo y nuestro católi-
 co monarca FERNANDO VII; sentimientos en
 fin, que habiéndole sido familiares desde la ju-
 ventud le acompañaron por todo el resto de su
 vida, le colocaron en la Capital del orbe cristia-
 no, y le trasladaron por último á su patria.

¿Podré yo describir exactamente los beneficios
 dispensados por su mano á los establecimientos
 de misericordia erigidos en Roma, y particular-
 mente á los que tienen por objeto de su institu-
 to el socorro, alivio ú hospitalidad para los es-
 pañoles? El hospital de Santiago puede dar un

público testimonio. ¿Será capaz el talento mas elevado de delinear el agrado y afabilidad con que recibia á los naturales de esta península, el placer con que se informaba de los sucesos de este pais, la satisfaccion con que escuchaba los aplausos y respetos tributados á sus amables hijos? Yo puedo designar personas de probidad que lo autorizan. Hay quien alcance á demostrar las sublimes cristianas ocupaciones en que tenia distribuido el tiempo, implorando el perdon de sus culpas, y pidiendo incesantemente al Supremo Criador su clemencia y auxilios superiores? Contestes estan las cartas remitidas por los empleados de su servidumbre. ¿Quién tendrá perspicacia para insinuar su fervor, su resignacion inalterable en la última dolencia, el religioso respeto con que recibió los sacramentos santos, y las dignas palabras con que terminó su carrera mortal? En Madrid amó CARLOS IV la sencillez y la justicia en medio de los negocios mas árdulos y difíciles; procuró fomentarlás en Roma ejercitando la compasion y generosidad; en Nápoles su patria las consumó con una muerte apacible.

Sencillez excelsa y amable, noble y heróica justicia: estas soberanas virtudes poseyeron desde los principios el corazon de este REY, estas dirigieron sus acciones hasta que ocupó el trono mas esclarecido y le adquirieron innumerables

aplausos ; estas fueron inseparables compañeras de su espíritu en sus Reales decretos y providencias; estas le consolaban en las mayores adversidades; estas caracterizaban su alma ; estas fijaron su piedad, su beneficencia y su religion.

Religion santa , augusta hija del cielo , apoyo de los infelices mortales , fundamento estable de los gobiernos , vínculo de la sociedad , y única firme columna de la moral rectitud , por haber observado tus preceptos nuestro REY difunto , y porque formabas sus delicias , esperamos que el eterno Juez de vivos y muertos habrá atendido con misericordia y clemencia cuantos defectos pudo cometer su humana fragilidad; defectos, de que ni estan exentos los monarcas , ni puede presumir estarlo ningun viviente. Mas si debe aun purificarse su alma para ser trasladada á la celeste Sion, donde no entrará jamás cosa alguna contaminada ó abominable , recibid , ó Dios de bondad, este desahogo de ternura y de gratitud que os consagra por su alivio el Excelentísimo piadoso Ayuntamiento de esta heróica Villa; y aceptad los sinceros votos de todos sus moradores para que el sencillo y justo CÁRLOS IV , Rey que fue de España y de sus Indias , llegue á poseer el laurel y reyno inmortal, y en paz descanse por los siglos de los siglos. *Asi sea.*



apuntar; estas fueron inseparables compañeras de su espíritu en sus Reales decretos y providencias estas le consolaban en sus mayores adversidades estas caracterizaban su alma; estas fijaron su vida, su beneficencia y su religión.

Religion santa, augusta hija del cielo, apoyo de los míseros mortales, firmamento estable de los gobiernos, vínculo de la sociedad, y firme columna de la moral rectitud, por haber observado tus preceptos nuestro Rey difunto, y por que formadas sus delicias, esperanzas que el eterno Juez de vivos y muertos habrá estado con misericordia y clemencia cuantos decretos pudo conser en humana fragilidad; decretos de que ni eran exentos los monjes, ni puede presuntivo estado ninguna viviente. Mas si debe aun presentarse su alma para ser trasladada á la gloria. Dios, donde no curará jamás con alguna cosa humana é abominable, recibida. É Dios de bondad, este desafío de temer y de respetar que os conser por su alio el incógnito tribunal de Ayruntamiento de esta Real Villa; y acordad los sinceros votos de todos sus moradores para que el senallo y Jureo Carlos IV, Rey que Dios de España y de sus Indias, llague á poseer el laurel y rayos inmortal, y en paz descanse por los siglos de los siglos. Amén.



